



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 29 DE JULIO DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**TEPJF avala cambiar de nombre a Convergencia.** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez de la convocatoria a la Tercera Asamblea Nacional Extraordinaria del partido Convergencia, en la que dicho instituto político cambiará su nombre a Movimiento Ciudadano y modificará su logotipo. El TEPJF aclaró que los cambios a los documentos básicos de Convergencia no implican el nacimiento de un nuevo partido político en el país. Pedro Esteban Penagos, magistrado de la Sala Superior, dejó en claro que si bien Convergencia podrá llevar a cabo la elección de sus dirigentes, y sus militantes deberán acatar los documentos básicos que se aprueben en los próximos días, el reconocimiento del órgano partidista al que le corresponderá recibir el financiamiento público y la posibilidad de registrar candidaturas, sólo será posible hasta que el Instituto Federal Electoral (IFE) valide los nuevos documentos del partido. En el proyecto de sentencia, elaborado por el magistrado Alejandro Luna Ramos, también se aclaró que si bien los partidos tienen la obligación de comunicar al IFE las modificaciones a sus documentos básicos para que, en un plazo no mayor a 30 días naturales, el instituto los valide ó revoque, "lo cierto es que en el momento de la aprobación de cambios, las modificaciones comienzan a regir la vida interna del partido y deben ser observadas". El magistrado Flavio Galván fue el único en oponerse al proyecto de sentencia, porque en su opinión los magistrados debían precisar que las modificaciones a los documentos básicos del partido, aún denominado Convergencia, no surtirían efecto hasta que el Consejo General del IFE declarará su procedencia constitucional. María del Carmen Alanis, presidenta del TEPJF, formuló un voto concurrente para detallar que cuestiones de los documentos básicos del partido no entrarán en vigor hasta que el IFE haga la declaratoria de su validez y se concrete el registro de la nueva dirigencia del partido ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del órgano electoral. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; REFORMA, P. 12, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR; LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; RUMBO DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; EL FINANCIERO, P. 51, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 29 DE JULIO DE 2011

**Espino acudió al TEPJF para pedir que no se retrase su caso.** Acompañado de un grupo de personas, Manuel Espino, ex líder nacional del PAN, se manifestó afuera de las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para acusar al magistrado Salvador Nava Gomar de presunta "lenidad" en el recurso que interpuso contra la expulsión que sufrió de las filas del PAN, y atribuyó ese retraso a presuntas presiones desde Los Pinos, por lo cual lamentó que desde el gobierno se someta esa institución garante de los derechos políticos de los ciudadanos. Agregó que él mismo expuso a Nava Gomar que le daba mucho gusto que su caso estuviera en sus manos porque es el magistrado que más ha destacado en la defensa de la libertad de expresión. "Lo que nunca supuse es que fuese a incurrir en esta lenidad que ahora es muy evidente", fustigó. Espino colocó una manta en un puente peatonal cerca del TEPJF donde se lee: "magistrados: 83 días sin justicia para Manuel Espino". Aunque ayer no lo recibió, Espino exigió al magistrado Nava Gomar que le explicara por qué ha retrasado la resolución del Juicio de Protección de Derechos del Ciudadano que interpuso contra la expulsión que ejecutó el PAN en su contra bajo el argumento de apoyar a candidatos de otros partidos. Espino Barrientos ratificó su meta de competir por la candidatura presidencial panista, y seguro de su fuerza dijo estar en "un empate técnico" con Ernesto Cordero Arroyo, a quien señaló como "la imposición de Los Pinos". Por otro lado, Manuel Espino, fue condescendiente con Fox, "porque sólo está haciendo uso de su derecho de libertad de expresión". Lo anterior después que la dirigencia nacional del PAN informó que Vicente Fox, ex presidente de México, no merece una sanción por sus comentarios favorables al PRI y a Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, ya que sus declaraciones son parte de la libertad de expresión que se vive en el blanquiazul. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, DANIEL VENEGAS; REFORMA, P. 13, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN; EL FINANCIERO, P. 2 Y 51, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MAGALI JUÁREZ Y VÍCTOR MAYÉN; LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; OVACIONES, P. 2, POLÍTICA, RITA MAGAÑA; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 7, NACIONAL, MANUEL ESPINO BUCIO; LA RAZÓN, P. 6, NACIONAL, NOTIMEX)

**Promoverá PRD reforma para quitar fuero a funcionarios.** Dentro del Congreso de la Unión existe un ambiente favorable para que se realice la promoción del término de la impunidad, contra aquellos malos servidores públicos que se escuden en fuero de su cargo para responder ante la autoridad competente, consideraron integrantes de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados. Para los legisladores perredistas, una de las prioridades que tendrán en el próximo periodo de sesiones, es la de promover una reforma para que ya no cuenten con fuero constitucional desde el Jefe del Ejecutivo hasta los funcionarios menores. Nazario Norberto Sánchez, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, informó que en el próximo periodo de sesiones, el PRD promoverá una serie de reformas en la materia, los cambios a la Carta Magna incluyen al Presidente de la República, los secretarios de Estado, diputados federales y locales, senadores, gobernadores, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, consejeros de la Judicatura Federal y local, jefe de gobierno del Distrito Federal, a los procuradores General de la República y General de Justicia del Distrito Federal, a los magistrados de circuito y jueces de distrito, y del fuero común del Distrito Federal. Además, a los consejeros de la Judicatura del Distrito Federal, al consejero presidente, los consejeros electorales, y al secretario ejecutivo del Instituto Federal Electoral, magistrados del Tribunal Electoral, así como los directores generales y sus equivalentes de los organismos descentralizados. (LA PRENSA, P. 7, PRIMERA PLANA, ARTURO PANSZA; LA JORNADA, P. 18, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 29 DE JULIO DE 2011

**Ven difícil sancionar a Eruviel.** En el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ven difícil cancelarle el registro a Eruviel Ávila, candidato de la coalición "Unidos Por Ti" (PRI, PVEM y Panal) al gobierno estatal, por el presunto rebase en su tope de precampaña, como denunció la coalición "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Convergencia). Juan Carlos Villarreal y Arturo Bolio, consejeros electorales, coincidieron en que Ávila no estaba impedido para realizar actos de precampaña, aunque fue el único precandidato del PRI. El fin de semana pasado, la representación de la coalición "Unidos Podemos Más" denunció ante el IEEM que Ávila rebasó su tope de precampaña porque no podía realizar dicho proselitismo al ser el único precandidato del PRI. Para sustentar la queja, que deberá resolver a la brevedad el IEEM, la alianza utilizó una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quien en el Juicio de Revisión Constitucional 169/2011, razonó que las precampañas están prohibidas cuando se trate de designación directa o precandidato único. Dicho fallo determinó que Ávila realizó actos anticipados de campaña en los municipios de Lerma y Cuautitlán Izcalli. (REFORMA, P. 10, ESTADO, ENRIQUE I. GÓMEZ)

## Géneros de Opinión

**Con pies y cabeza/ Fallo del Tribunal Electoral.** La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por cinco votos contra uno, la convocatoria a la Tercera Asamblea Nacional Extraordinaria de Convergencia, emitida por el presidente y el secretario general de ese partido. Lo anterior, tras declarar infundados e inoperantes los agravios denunciados por diversos consejeros nacionales y militantes de ese partido, quienes acusaron que esa convocatoria era ilegal por no estar debidamente motivada y fundamentada. En el proyecto de sentencia se argumentó que Convergencia emitió la convocatoria conforme a las disposiciones de sus estatutos y las leyes. (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

**Volver a empezar/ Si la justicia no es expedita, no es justicia/ Manuel Espino.** Manuel Espino, ex presidente nacional del PAN comentó: "ayer acudí al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para solicitar que el magistrado Salvador Nava Gomar me explicara por qué ha retrasado la resolución del Juicio de Protección de Derechos del Ciudadano que interpuse hace ya casi tres meses. Aunque cuando hablé con dicho magistrado me aseguró que a más tardar el 27 de junio tendría listo el proyecto del asunto relacionado con mi expulsión del PAN, ya ha pasado más de un mes desde la fecha por él mismo fijada y ayer, una vez más se negó a recibirmee. Siempre he expresado mi respeto por todos los magistrados, incluyendo al ponente de mi caso, Salvador Nava. Incluso, le expresé que me daba mucho gusto que mi caso estuviera en sus manos porque es el magistrado que más ha destacado defendiendo la libertad de expresión. Lo que nunca supuse es que fuese a incurrir en esta lenidad, que ahora es muy evidente, que me obligó a apersonarme en el Tribunal para hacer un extrañamiento porque ya se está poniendo un pie del Tribunal en la ilegalidad. Aunque confío en esta noble institución, la dilación me hace pensar que, efectivamente, está surtiendo efecto la presión que, me dicen, se ha hecho desde Los Pinos". (IMPACTO EL DIARIO, P. 3, NACIONAL, MANUEL ESPINO)

**En Cortito/ De cabildeo y política/ Rosario Guerra.** Panistas de Volver a Empezar piden se incluya al expulsado Manuel Espino como aspirante a candidato presidencial, el Tribunal Electoral aún no emite un fallo sobre el caso, el CEN dice que evaluará la situación, Lozano olvida que todos los cadáveres que ha dejado sembrados pueden salir muy pronto del clóset como ya están muertos, ni modo de rematarlos, ¿Halloween panista? ¡desde el chino hasta otros cuentos! (EL FINANCIERO, P. 49, POLÍTICA, ROSARIO GUERRA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 29 DE JULIO DE 2011

## Sala Toluca

**Actuará TEEH con apego a derecho: Omar Fayad.** Omar Fayad Meneses, presidente del PRI en Hidalgo, dijo que confía en que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resolverá con estricto apego a derecho las impugnaciones que se presentaron por el proceso de elección de ayuntamientos. Tras asistir a la instancia electoral en donde sostuvo un encuentro con Alejandro Habib Nicolás, presidente magistrado del TEEH, informó que solicitó que se aplique estrictamente la ley y que las resoluciones estén totalmente ajustadas a derecho. El dirigente estatal enfatizó que se pedirá justicia en casos como Mineral de la Reforma, donde aseguró que se ganó la elección pero a través de fraudes, prácticas antidemocráticas, la intromisión de extranjeros para hacer guerra sucia, de gente que realizó turismo electoral y el conteo no fue favorable. Sergio Antonio Priego Reséndiz, secretario general del TEEH, dijo que primero saldrán los primeros 10 casos de los 62 juicios interpuestos en estas instancias. Precisó que en caso de que los interesados no estén de acuerdo con el dictamen, podrían recurrir a la segunda instancia en la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde se resolvería de manera definitiva la controversia. (UNOMÁSUNO, P. 27, NOTIVIAL, DE LA REDACCIÓN)

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**Impugna el PRI por segunda vez normas para conformar partidos.** El PRI presentó, por segunda vez, una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por las reformas al Código Electoral capitalino que modifican los requisitos para conformar partidos políticos locales. El pasado 29 de junio, el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó las reformas al Código Electoral capitalino para que la agrupación política local que pretenda constituirse en partido político deberá contar con 1.3% de la lista nominal del DF y distribuidos en 30 de los 40 distritos electorales. Sin embargo, la norma anterior exigía la realización de asambleas en las 16 delegaciones y con la asistencia de al menos mil personas, y ahora se redujo la cantidad a 600, pero se incrementó el número de asambleas, al pasar de 16 a 40. (MILENIO DIARIO, P. 25, MINA SANTIAGO Y NOTIMEX)

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Sigue en el aire, nombramiento de tres consejeros del IFE.** Las recriminaciones entre los grupos parlamentarios por la falta de acuerdos para la designación de los tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) pendientes no cesan, pero nadie da el primer paso para los acuerdos. Por separado, panistas y priistas reconocieron que la situación del órgano electoral es preocupante pero ante la "falta de responsabilidad" nadie quiere asumir los costos políticos, ya han transcurrido ocho meses y nada. José Ramón Martel, vicecoordinador de la bancada priista, arremetió una vez más en contra de Josefina Vázquez Mota, presidenta de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, de quien dijo no muestra ningún interés por resolver de inmediato las designaciones. Insistió en que la panista se muestra más como una "precandidata que una legisladora", y ante esa circunstancia en su partido le exigían que yo no dilatara más esta situación porque el daño para el IFE era muy evidente. (EL FINANCIERO, P.47, MANUEL VELÁZQUEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 29 DE JULIO DE 2011

**Lanza IFE convocatoria para vigilar comicios de 2012.** El Instituto Federal Electoral (IFE) lanzó la convocatoria para que “un ejército de ciudadanos” participen en la elección de 2012, “quienes vigilarán el cumplimiento de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, en las decisiones para la organización y desarrollo del proceso electoral federal”. El Consejo General del IFE (CGIFE) aprobó el procedimiento para integrar propuestas de ciudadanos que actuarán como consejeros electorales y el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (Sije) del 1 de julio de 2012. Al respecto, Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, dijo que “con el primero se asegura a la sociedad, a los partidos políticos y a sus candidatos, que un ejército ciudadano será responsable de velar por el cumplimiento de sus principios constitucionales de certeza. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8A, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Baja California Sur

**Recibe Calderón a gobernador de BCS.** Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, recibió en la residencia oficial de Los Pinos, a Marcos Covarrubias Villaseñor, gobernador de Baja California Sur. En su encuentro, el titular del Ejecutivo y el mandatario estatal intercambiaron puntos de vista sobre los principales temas nacionales, así como los desafíos que enfrenta el desarrollo de Baja California Sur. Covarrubias Villaseñor compartió con el primer mandatario de la nación algunas de sus principales acciones de gobierno, dirigidas a detonar la inversión productiva e impulsar el desarrollo económico y social en la entidad. (UNOMÁSUNO, P.38, DE LA REDACCIÓN)

### Distrito Federal

**Sodi pasa mañana difícil al comparecer ante ALDF.** Demetrio Sodi, delegado en Miguel Hidalgo, y Víctor Hugo Romo, diputado perredista se enfascaron en una discusión sobre pagos irregulares por el uso de los espacios deportivos de la delegación, en donde se evidenció la privatización de los servicios. Entre los dimes y diretes que se dieron a lo largo de la comparecencia del delegado ante la Comisión de Administración Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el asambleísta intentó mostrar un video y los recibos de pago por ocupar las canchas y la alberca del Deportivo Plan Sexenal. Por lo que el diputado Carlos Flores frenó en seco a Romo Guerra, recordándole “que ni integrante de la comisión era” y que sus preguntas y métodos salían del formato de comparecencia. Sodi de la Tijera tachó de ridícula la mesa de trabajo, al asegurar que citarlo era perder el tiempo y más para tratar temas de hoyos mal tapados en la demarcación. (LA CRONICA DE HOY, P.17; JENNIFER ALCOCER MIRANDA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 29 DE JULIO DE 2011

## Jalisco

**Pagan doble a auditor de Jalisco.** Las vacaciones no tomadas desde 2004 por Alonso Godoy Pelayo, auditor superior del estado, fueron pagadas también por la LVII Legislatura, y no sólo por la LVIII, como se había anunciado. Ahora apareció un acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la LVII Legislatura donde se instruye a la Secretaría General a pagar esta prestación a 14 ex directores del Congreso y a la Auditoría, incluido Godoy Pelayo, porque, por exceso de trabajo no pudieron tomar vacaciones. Este acuerdo evidencia que el auditor recibió 191 mil 414 pesos extras a su salario, el pago más alto de todos los beneficiarios por un total de un millón 47 mil 48 pesos. (REFORMA, P.14, JESSICA PILAR PÉREZ)

## Michoacán

**Aventaja Cocoa 3 a 1 a Marko Antonio Cortés.** El Gabinete de Comunicación Estratégica informó que de acuerdo a una encuesta levantada entre electores de Michoacán, 81.8% votaría por Luisa María Calderón Hinojosa y únicamente 57.8% por Marko Antonio Cortés Mendoza, en caso de convertirse en candidatos del Partido de Acción Nacional a la gubernatura. La encuesta, conformada por 800 llamadas telefónicas, que se realizaron el pasado miércoles 27 de julio, también consideró la pregunta “¿quién debería ser el candidato a la gubernatura por el PAN?” a lo que 63.9% respondió en favor de Calderón Hinojosa y 25.8% por Cortés Mendoza. Sólo 10.3% dijo no saber o desconocer a los aspirantes. De igual manera se preguntó: “Tomando en cuenta que Luisa María Calderón Hinojosa es la hermana del presidente Felipe Calderón, en su opinión: ¿ella debería o no ser la candidata por el PAN a la gubernatura de Michoacán? A lo que 73.8% respondió afirmativamente y 19.1% en contra. Sólo 7.1% dijo no saber o desconocer a la aspirante. Entre los encuestados se hizo notorio que tienen buena opinión de Luisa María Calderón Hinojosa, 49.3% de las personas; y de Marko Antonio Cortés Mendoza, 32.2 por ciento. (MILENIO DIARIO, P.28, DE LA REDACCIÓN)

## Puebla

**Puebla tendrá gobernador de 21 meses; empatan elección local con la federal.** Puebla tendrá gobernador de 21 meses, después del actual, con la finalidad de empatar las elecciones locales con las federales, según determinó la Comisión de Gobernación, Justicia y Puntos Constitucionales de la LVIII Legislatura del Congreso del estado. Por lo tanto, la próxima elección de gobernador se efectuará el primer domingo de julio de 2016. En tanto que el actual mandatario local concluirá su encargo el 31 de enero de 2017. (LA CRÓNICA DE HOY, P.15, JULIO MARTÍNEZ RIVERA)



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 29 DE JULIO DE 2011

## Zacatecas

**Hallan ejecutado a Edil zacatecano.** Luego de haber sido secuestrados el miércoles, Fortino Cortés Sandoval, alcalde priista de Florencia de Benito Juárez, y Gilberto Pérez Escobedo, ganadero, fueron encontrados ejecutados y con un narcomensaje en el municipio de Huejúcar, Jalisco. Arturo Nahle García, procurador General de Justicia de Zacatecas, informó que el alcalde, quien era presidente de la Unión Ganadera Regional, y Pérez Escobedo, tesorero de dicha organización, habían sido secuestrados por sujetos armados en sus oficinas ubicadas en el centro de esta capital. Los cadáveres fueron encontrados por la Policía de Jalisco en la carretera federal 23, tramo Tlaltenango-Huejúcar, cerca de la comunidad de Los Néstores, ubicada en los límites con Zacatecas. El Procurador precisó que al momento del hallazgo, los cuerpos estaban atados de pies, además de que presentaban varios impactos de bala y tenían un narcomensaje que no fue revelado. (REFORMA, P.9, STAFF)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Los Chuchos van con Ebrard para el 2012.** La corriente Nueva Izquierda, conocida como Los Chuchos, encabezada por Jesús Ortega, se convirtió en la principal promotora de la precandidatura de Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, quien será invitado de honor a la presentación del movimiento Demócratas de izquierda "Un nuevo camino para México". Ortega, ex dirigente nacional del PRD y quien fue rival de Ebrard en la Búsqueda de la candidatura al gobierno capitalino en 2006, admitió que tanto el mandatario del Distrito Federal como Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, son dos buenas cartas de la izquierda, pero la candidatura de Ebrard tiene mucha más amplitud". Sostuvo que cualquiera de los dos aspirantes "puede hacer un buen papel", aunque podrían presentarse otras opciones que agrupen una "gran coalición ciudadana con todos aquellos que no quieran la regresión del viejo sistema". (MILENIO DIARIO, P. 6, LILIANA PADILLA)

**Enerva Anaya a perredistas.** Perredistas de diversas corrientes afirmaron que el Partido del Trabajo (PT) contamina el ambiente rumbo a la definición del candidato a la Presidencia, por lo que exigieron respetar la aspiración presidencial de Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino. Alberto Anaya, líder nacional petista, aseguró que Andrés Manuel López Obrador será candidato en el 2012, y el jefe de gobierno tendrá que esperar hasta el 2018, por su juventud e inexperiencia. Quienes impulsan la candidatura de Ebrard afirmaron que el hecho de que éste sea un político joven, no significa que no esté preparado para ser Presidente. "Habría que recordarle que la juventud de Marcelo no tiene nada que ver con su experiencia, es uno de los políticos más capacitados en todo el servicio público del país. Él ha ocupado muchísimos más cargos que el propio Andrés Manuel. No es la manera de buscar la división, a la cual no debemos abonar", afirmó Jesús Valencia, secretario general del PRD en el Distrito Federal y operador de Ebrard. (REFORMA, P. 12, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 29 DE JULIO DE 2011

**Trae PAN a ediles, y van con Cordero.** Ernesto Cordero, Secretario de Hacienda, aprovechó la presencia de más de 500 alcaldes panistas que fueron convocados a una reunión de trabajo en la sede nacional del partido para buscar adeptos de cara a la contienda interna por la candidatura presidencial. Fuera de su agenda oficial, el equipo que impulsa a Cordero organizó para los presidentes municipales una cena, a la que acudieron más de 200 alcaldes. Pantallas con el eslogan "Unidos con Cordero" fueron instaladas entre las mesas y sofás acomodados para recibir a los invitados. (REFORMA, P. 12, CAROLE SIMONNET)

**"Hacemos la luchita": Lujambio.** En tanto el PAN define sus reglas para decidir a su candidato presidencial, Alonso Lujambio, secretario de Educación, reconoció que él y todos los aspirantes están "haciendo su luchita", buscando en todo el país el acercamiento con panistas. Lujambio admitió su labor proselitista, cuando se le preguntó por las giras que recién inició otro de los aspirantes, Santiago Creel, con la justificación de fortalecer la unidad del PAN. "Yo estoy en mi trabajo, estoy visitando amigos y amigas panistas en toda la República", comentó. (REFORMA, P. 12, CARLOS MARÍ)

**Ofrecen reformas a Sicilia, pero no le dicen cuándo.** En voz del poeta Javier Sicilia, los integrantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad demandaron al Congreso de la Unión aprobar la reforma política, crear una comisión de la verdad, una ley de atención a víctimas del delito y legislar sobre las desapariciones forzadas. En respuesta, legisladores de todos los partidos, excepto el priista Manlio Fabio Beltrones, expresaron un "sí" a las demandas, pero no dijeron cuándo. Sicilia reprochó al Congreso de la Unión ver sólo por sus intereses partidocráticos y mezquinos por encima de lo que requiere el país en materia política, educativa, social y de seguridad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, DENNIS A. GARCÍA Y BLANCA ESTELA BOTELLO)

**AI recrimina las declaraciones de Saynez Mendoza.** Amnistía Internacional (AI) pidió a las autoridades federales que formulen "un amplio reconocimiento al valor y la legitimidad de quienes defienden los derechos humanos en México", con la intención de restablecer la confianza para que el diálogo entre la Secretaría de Gobernación (Segob) y las organizaciones civiles del ramo pueda continuar. El organismo internacional, por medio de un comunicado, deploró "las desafortunadas declaraciones" de Francisco Saynez Mendoza, secretario de la Marina, en las que aseguró que grupos delictivos utilizan a organizaciones de derechos humanos para dañar la imagen de las instituciones. El diálogo con la Segob debe continuar con la finalidad de concretar un mecanismo permanente protección de defensores y defensoras de los derechos humanos, señaló la organización. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, DE LA REDACCIÓN)

**Jalisco y Nayarit ganan primera sede del Tianguis.** Por fin, después de iniciada la controversia hace casi tres meses, Puerto Vallarta, Riviera Nayarit en el 2012, Puebla en el 2013 y la Riviera Maya para el 2014 albergarán el Tianguis Turístico México durante los próximos tres años. Según el Comité Revisor, integrado por la iniciativa privada y el gobierno, las sedes designadas se llevaron la mayoría de los votos al cumplir todos los requisitos en cuanto a conectividad y servicios, así como por presentar compromisos concretos por los gobiernos locales para con el evento y tener "capacidad de ofrecer una visión completa del país y abrir oportunidades de negocios" para el sector turístico. Ricardo Anaya Cortés, subsecretario de Planeación Turística, declaró que después de realizada la votación la mañana del miércoles, para determinar la sede del próximo año, la petición de designar de una vez las sedes de los dos años subsecuentes respondió a la solicitud expresa y unánime de la iniciativa privada. (EL ECONOMISTA, P. 1, 96 Y 97, ERICK RAMÍREZ, ALEJANDRO DE LA ROSA Y PATRICIA ROMO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 29 DE JULIO DE 2011

**Va atrás México a nivel posgrado.** Los profesionistas mexicanos quedan rezagados en el examen más utilizado para acceder a posgrados en Administración de Empresas en el mundo, el Graduate Management Admission Test (GMAT). Los resultados públicos más recientes de esta prueba, que corresponden a 2009, ubican a México en el lugar 71 de 131 países con al menos 10 estudiantes que hicieron el examen. Además, con un promedio de 502 puntos de 800 posibles, los mexicanos están en el penúltimo sitio de las 34 naciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), sólo por arriba de Israel. En 2009, el primer lugar del ranking fue Nueva Zelanda, que tuvo un promedio de 604 aciertos, más de 100 puntos arriba de México. (REFORMA, P. 1, RICARDO VARGAS)

**Gasta SEP 400 mdp en “grillos” del SNTE.** La Secretaría de Educación Pública (SEP) reveló que existen 12 mil 477 maestros comisionados que representaron un gasto de 403 millones 562 mil 115 pesos en el primer trimestre de 2011. De ese total, el 31.57% tiene comisión para funciones relacionadas con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Al hacer público el Padrón Nacional de Maestros, Francisco Ciscomani, titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP, señaló que existen 29 mil 520 docentes con licencia y 3 mil 334 profesores que tienen varias plazas en estados no colindantes. (REFORMA, P. 2, LESLIE GÓMEZ)

**Esquela.** Jorge Kahwagi Macari, dueño del periódico La Crónica de Hoy, se une a la pena que embarga a la familia de Édgar Valero Berrospe, editor de la sección de Deportes de dicho medio, por la irreparable pérdida de su hermana Alma Delia Valero González. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, JORGE KAHWAGI MACARI)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios